



Asegurado en centro carcelario unos de los presuntos articuladores principales del modelo ilícito de inversión conocido como Daily Cop

Bogotá D.C. martes, 27 de mayo de 2025

Boletín 56051

El juez de control de garantías libró orden de captura para hacer efectiva la medida.

Luego de valorar los argumentos y elementos materiales probatorios aportados por la Fiscalía General de la Nación, un juez penal de control de garantías de Cali (Valle del Cauca) impuso medida de aseguramiento en centro carcelario a Juan José Benavides Velasco, uno de los presuntos articuladores principales del modelo ilegal de inversión de criptomonedas conocido como Daily Cop.

Adicionalmente, ante información que da cuenta de que el procesado salió de Colombia, la Judicatura libró orden de captura en su contra. En ese sentido, se solicitará la expedición de notificación roja para que sea ubicado y detenido en cualquiera de los 196 países que hacen parte de la Interpol.

En el curso de la investigación liderada por un fiscal de la Dirección Especializada contra el Lavado de Activos se estableció que Benavides Velasco, entre 2019 y 2022, se habría concertado con otras personas para auspiciar un esquema de inversión en monedas virtuales que prometía rendimientos en pesos colombianos del 0,5% diarios y 12% mensuales.

Los ciudadanos que creyeron en los ofrecimientos consignaron sus recursos a las cuentas de empresas asociadas y nunca recibieron los dividendos prometidos. Los promotores del modelo de criptomonedas, al parecer, usaron los dineros confiados para comprar bienes inmuebles y vehículos de alta gama, y realizar operaciones de blanqueo que superan los 126.702 millones de pesos.

Hasta el momento, 150 víctimas han señalado haber sido defraudadas en, al menos, 8.000 millones de pesos.

Por todo lo anterior, la Fiscalía imputó a Juan José Benavides Velasco los delitos de concierto para delinquir, enriquecimiento ilícito y lavado de activos. Los cargos no fueron aceptados.

Esta información se publica por razones de interés general.